
XI CONGRESO DE LAS ACADEMIAS JURÍDICAS DE IBEROAMÉRICA

Santo Domingo, República Dominicana

24 y 25 de octubre 2025





REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

XI

**CONGRESO DE LAS
ACADEMIAS JURÍDICAS
DE IBEROAMÉRICA**

Santo Domingo, República Dominicana

del 23 al 26 de octubre 2025



CONTENIDO

Memorial Explicativo	5
I- El programa académico: los paneles.....	5
II- El programa académico: mesas temáticas.....	6
III- Divulgación.....	7
Secuencia Programática.....	8
Agenda.....	12
Primer Panel.....	12
Eficiencia Judicial y Democracia.....	12
Segundo Panel.....	14
Arbitraje	14
Tercer Panel.....	17
Agenda Académica en el Siglo 21	17
Cuarto Panel	19
Inteligencia Artificial y Abogacía.....	19
Mesas Temáticas:.....	21
Independencia judicial: judicaturas electas.....	21
Derecho a la democracia	23
Europa, Estados Unidos y alianza de posguerra:	
Los desafíos jurídicos en un contexto internacional	
cambiante.....	25
Academias antes lo perfiles, valores y compromisos	
de la abogacía emergente.....	26
Panelistas	28



Memorial Explicativo

Este memorial explica la estructura y organización del XI Congreso de las Academias Jurídicas de Iberoamérica, que tendrá lugar en Santo Domingo los días 24 y 25 de octubre de 2025.

I. El programa académico: los paneles.

El programa académico principal del Congreso consta de cuatro paneles y cuatro mesas. Los paneles atenderán los siguientes temas:

- * **Eficiencia Judicial y Democracia**
- * **El Arbitraje**
- * **La Agenda Académica en el Siglo 21**
- * **La Inteligencia Artificial y Abogacía**

1. Cada panel tendrá una duración de entre 90 y 120 minutos, aproximadamente.
2. Iniciará con ponencias de 30 minutos de duración a cargo de un/a jurista, salvo el caso del panel sobre Agenda Académica en el que intervendrán tres académicos.
3. Cada ponencia estará seguida de un panel de discusión, compuesto por académicos de varias corporaciones y en algunos casos, invitados. Cada panel contará con un/a moderador/a de la discusión. Se persigue que el panel se enfrasque en una discusión y se eviten que las intervenciones se conviertan en pequeñas ponencias. Si los panelistas tuvieran interés de someter para publicación sus ideas sobre el tema, podrán hacerlo oportunamente según en adelante se indica. La discusión del panel tomará alrededor de 60 minutos.



II. El programa académico: mesas temáticas.

1. Se calendarizarán, en adición a los paneles, mesas temáticas.
2. Las mesas tratarán los siguientes temas:
 - * **Independencia judicial: judicaturas electas**
 - * **Derecho a la democracia**
 - * **Europa, Estados Unidos y Alianza de posguerra**
 - * **Perfiles, valores y compromisos de la abogacía emergente**
3. Cada mesa temática tendrá una duración de 60 minutos aproximadamente, de haber tiempo disponible se proveerá un espacio para reacciones y comentarios de los académicos presentes en el congreso, si surgen. Cada mesa tendrá un moderador.

Al igual que en los paneles, la participación en las mesas no supondrá la lectura de material, sino la discusión abierta del tema.



III. Divulgación.

Las deliberaciones en mesas y paneles se divulgarán en vivo, mediante streaming, por Tirant lo Blanch y Microjuris, dos importantes casas editoras de material jurídico; así como por el canal de YouTube de la Escuela Nacional de la Judicatura, que lo mantendrá disponible en diferido. La transmisión en streaming requiere estricta puntualidad en el desarrollo de las actividades de la Conferencia.

1. Las ideas vertidas en las ponencias, reacciones e intervenciones de los participantes se recibirán para publicación por el Boletín Oficial del Estado de España y por la Revista de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación.
2. Los ponentes, panelistas y miembros de las mesas, así como los académicos reaccionantes, podrán someter una versión escrita de las ideas presentadas en sus intervenciones, debidamente anotadas, para su eventual publicación en el Boletín Oficial del Estado de España o en la Revista de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación.



Secuencia Programática

octubre 2025

Jueves 23

DÍA 1 | ACTIVIDADES

- Llegadas

18:30 Actividad de encuentro

Viernes 24

DÍA 2 | ACTIVIDADES

Mañana

9:00
-
10:00 Apertura

10:00
-
10:25 Receso

10:25
-
10:30 Vuelta al orden

10:30
-
12:30 Primer Panel

Tarde

12:30
-
13:55 Almuerzo

13:55
-
14:00 Vuelta al orden



Viernes 24

DÍA 2 | ACTIVIDADES

Tarde

14:00

-

Segundo Panel

15:40

-

Receso

15:55

-

Vuelta al orden

16:00

-

Mesa Primera

16:00

-

Receso

16:50

-

Vuelta al orden

17:05

-

Mesa Segunda

17:05

-

Receso

17:10

-

Brindis

18:10

-

Noche Libre



Sábado 25

DÍA 3 | ACTIVIDADES

Mañana

8:50 - **9:00** Vuelta al orden

9:00 - **10:20** Tercer Panel

10:20 - **10:35** Receso

10:35 - **10:40** Vuelta al orden

10:40 - **11:50** Mesa Tercera

Tarde

12:00 - **13:00** Almuerzo

13:00 - **13:10** Vuelta al orden

13:10 - **14:30** Cuarto Panel

14:30 - **14:45** Receso

14:45 - **15:00** Vuelta al orden



Sábado 25

DÍA 3 | ACTIVIDADES

Tarde

15:00	Mesa Cuarta
16:00	
16:00	Sesión de clausura
16:30	
17:00	Punto de encuentro
17:15	Traslado a la Ciudad Colonial
18:00	Visita a la Catedral y Museo de la Catedral y Cóctel

Domingo 26

DÍA 4 | ACTIVIDAD

Salidas



AGENDA

PRIMER PANEL EFICIENCIA JUDICIAL Y DEMOCRACIA

El panel analizará el estado de cosas en la administración de justicia en la región: los avances logrados, los retos y desafíos que se enfrentan. Se abordará el impacto del buen funcionamiento de la justicia en la fortaleza de la democracia en la zona, así como en el desarrollo económico y la estabilidad social.

Ponente:

Henry Molina

Juez Presidente de la Suprema
Corte de Justicia República
Dominicana

Discusión:

Silvia Carreño Coll

(moderadora)
Jueza del Tribunal Federal de
Distrito de EE UU para el Distrito
de Puerto Rico
Académica Numeraria
Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

José Luis Seoane Spiegelberg

Magistrado Sala Primera
Tribunal Supremo de España
Presidente de la Real Academia
Gallega de Jurisprudencia y
Legislación

**Francisco Javier Gaxiola
Fernández**

Presidente Academia Mexicana
de Jurisprudencia y Legislación



Discusión:

Ricardo Sodi Cuellar

Académico Numerario
Academia Mexicana de
Jurisprudencia y Legislación

Joe Paúl Ocaña Merino

Presidente
Academia Ecuatoriana del
Derecho

Leopoldo Tolívar Alas

Presidente
Real Academia Asturiana de
Jurisprudencia

María del Amor Albert Muñoz

Presidenta
Real Academia Sevillana de
Jurisprudencia y Legislación

Cecilia Sosa Gómez

Académica Numeraria
Academia de Ciencias Políticas y
Sociales Venezuela



SEGUNDO PANEL ARBITRAJE

El panel examinará la evolución del arbitraje internacional comercial al de protección de inversiones en el mundo contemporáneo. El tratado de Nueva York de 1958; el arbitraje administrado (ICC, AAA, CIAM-CIAR) y el arbitraje ad-hoc; la cláusula arbitral, el procedimiento arbitral, la anulación de laudos y el exequatur.

Los tratados de protección de inversiones bilaterales y multilaterales: la Convención de Washington de 1965; la protección a base de conceptos jurídicos indeterminados; la oferta pública de los estados de someterse a arbitraje en caso de violación a tratados sobre protección de inversiones; el convenio arbitral casando la oferta pública con la aceptación del ciudadano perjudicado; el concepto de inversión tutelada arbitralmente; centros principales de arbitrajes de protección de inversiones (ICSID, PCA, arbitrajes ad hoc); tres fases del procedimiento (jurisdicción, responsabilidad y cuantificación de responsabilidades).

La responsabilidad internacional de los estados: protección diplomática, denegación de justicia, expropiación judicial directa o indirecta.



Ponente:

Bernardo Cremades

B. Cremades y Asociados, Madrid
Académico Numerario
Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación de
España

Discusión:

Mary Fernández Rodríguez

(moderadora) Headrick, Rizik,
Álvarez y Fernández
Académica Numeraria
Academia Dominicana de
Jurisprudencia y Legislación

Yanett Quiroz Valdovinos

Vicepresidenta
International Center for
Dispute Resolution American
Arbitration Association

Francisco La Moneda Díaz

Presidente de la Real Academia
de Jurisprudencia y Legislación
de Extremadura

Rafael Porrata Doria

Catedrático Temple
University Law School
Académico Correspondiente
Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación



Discusión:

Oswaldo Hundskopf Exebio

Presidente de la Académica
Peruana de Derecho

William Torrez Peralta

Académico Numerario
Academia de Jurisprudencia y
Legislación de Nicaragua

Jaime Toro Monserrate

Chief Mediation Officer: Corte
Federal 1er Circuito Académico
Numerario Academia
Puertorriqueña

Salvador Yannuzzi Rodríguez

Académico Numerario y
Secretario Academia de Ciencias
Políticas y Sociales de Venezuela

Ramiro Moreno Baldívieso

Presidente
Academia Nacional de Ciencias
Jurídicas de Bolivia



TERCER PANEL

AGENDA ACADÉMICA EN EL SIGLO 21

El panel analizará las oportunidades de acción académica a la luz de los desarrollos que describe el siglo: legislación y reglamentación; articulación de políticas públicas; recuperación, análisis y divulgación de materiales jurídicos históricos; mejoramiento del lenguaje jurídico; revistas.

Ponentes:

Antonio García Padilla

Presidente de la Academia
Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Flavio Darío Espinal

Presidente Academia
Dominicana de Jurisprudencia y
Legislación

Rafael Navarro-Valls

Presidente de la Conferencia
Permanente de Academias
Jurídicas Iberoamericanas
Vicepresidente Real Academia
de Jurisprudencia y Legislación
de España

Discusión:

Julio Miguel Castaños

(moderador) Vicepresidente
Academia Dominicana de
Jurisprudencia y Legislación

Juan Pablo Pampillo

Académico Numerario y
Junta de Gobierno Academia
Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación



Discusión:

Carlos Ramos González

Académico Numerario
Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Rafael Vázquez Goico

Magistrado Suprema Corte
República Dominicana
Academia Dominicana de
Jurisprudencia y Legislación

Manuel Ramón Herrera

Carbuccia

Magistrado Suprema Corte de
Justicia República Dominicana
Presidente de la Academia de
Ciencias República Dominicana
Académico Numerario
Academia Dominicana de
Jurisprudencia y Legislación

Ylona de la Rocha

Académico Numerario
Academia Dominicana de
Jurisprudencia y Legislación

Tomás Font i Llovet

Catedrático Universidad de
Barcelona
Académico Numerario
Academia de Jurisprudencia y
Legislación de Cataluña

Rafael López Cantal

Presidente
Real Academia de
Jurisprudencia y Legislación de
Granada



CUARTO PANEL

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ABOGACÍA

La abogacía debe explorar el carácter transformativo que la inteligencia artificial anticipa tener en la práctica de la profesión. Este panel explorará el tema desde la perspectiva del socio de una de las grandes firmas de abogados del mundo con base en Nueva York: Quinn Emmanuel. El panel discutirá en torno a los muchos ángulos que el tema invita a explorar.

PONENTE:

Christopher Kercher, Esq.

Socio Quinn Emmanuel
Nueva York

DISCUSIÓN:

María Luisa Segoviano

Astaburuaga (moderadora)

Presidenta de la Real Academia
de Jurisprudencia de Valladolid
Magistrada del Tribunal
Constitucional de España

Eber Betanzos

Supernumerario
Academia Mexicana de
Jurisprudencia y Legislación

Humberto Romero-Muci

Académico Numerario y
expresidente de la Academia de
Ciencias Políticas y Sociales de
Venezuela



Discusión:

Armando Segundo Andruet

Académico de Número
Academia Nacional de Derecho
y Ciencias Sociales de Córdoba

William Torrez Peralta

Académico Numerario
Academia de Jurisprudencia y
Legislación de Nicaragua

Josep María Quintana Petrus

Académico Numerario de la Real
Academia de Jurisprudencia y
Legislación de Islas Baleares

Alfonso Pérez Cuellar

Académico Numerario
Academia Mexicana de
Jurisprudencia y Legislación

Alfonso Cavallé Cruz

Presidente de la Academia de
Jurisprudencia y Legislación de
Canarias

Domingo Bello Janeiro

Académico Numerario
Real Academia Gallega de
Jurisprudencia y Legislación



MESAS TEMÁTICAS:

Mesa Primera:

Independencia judicial:
judicaturas electas

Moderador: **Harry Padilla Martínez**

Académico Numerario
Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Lourdes L. Gómez Torres

Secretaria de Justicia Puerto Rico

Dora María Sierra Madero

Académica Numeraria
Academia Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación

Arturo Puebla Fernández

Académico Numerario
Academia Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación

Rodrigo Brito Melgarejo

Académico Numerario
Academia Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación



Claudia Saldívar Hernández

Académica Numeraria

Academia Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación

Alfonso Santiago

Académico Titular

Academia Nacional de Derecho y Ciencias
Sociales Buenos Aires



Mesa Segunda:

Derecho a la democracia

Moderador:

Rafael Badell Madrid

Presidente

Académico Numerario

Academia de Derecho y Ciencias Sociales
de Venezuela

Alberto B. Bianchi

Presidente

Académico Titular, Academia Nacional de
Derecho y Ciencias Sociales de Buenos
Aires

Marisol Peña Torres

Académica Numeraria

Academia Chilena de Ciencias Sociales,
Políticas y Morales

Rubén Correa Freitas

Académico Numerario

Academia Nacional de Derecho de
Uruguay

José Julián Álvarez

Académico Numerario

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación



Félix Figueroa Cabán

Académico Numerario

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Arelis Ricourt Gómez

Académica Numeraria

Academia Dominicana de Jurisprudencia
y Legislación

Gerardo Fernández Villegas

Vice Presidente

Académico Numerario

Academia de Derecho y Ciencias Sociales
de Venezuela



Mesa Tercera:

**Europa, Estados Unidos y
la alianza de la posguerra:**

**Los desafíos jurídicos
en un contexto internacional cambiante**

Moderador:

Carlos Cárdenas Quirós

Ex Presidente

Academia Peruana de Derecho

Vicepresidente

Conferencia Permanente de Academias
Jurídicas Iberoamericanas

Augusto Trujillo Muñoz

Académico de Número

Academia Colombiana de Jurisprudencia

Javier Rúa Jovet

Académico Numerario

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Jesús Vázquez Forno

Académico Correspondiente

Real Academia Gallega de Jurisprudencia
y Legislación

Irene Navarro Álvarez

Presidenta

Asociación Multisectorial de Empresarias

Académica Correspondiente

Real Academia de Jurisprudencia y
Legislación de España



Mesa Cuarta:

Academia ante los perfiles, valores y compromisos de la abogacía emergente

Moderadores: **Laura Ilán Guzmán Paniagua**

Académica Numeraria

Academia Dominicana de Jurisprudencia
y Legislación; y

Arturo Hernández González

Académico Colaborador

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Pedro Montilla

Académico Numerario

Academia Dominicana de Jurisprudencia
y Legislación

Juan Francisco Díez Spelz

Académico Numerario

Academia Mexicana de Jurisprudencia y
Legislación

Francisco G. Álvarez Martínez

Académico Numerario

Academia Dominicana de Jurisprudencia
y Legislación



Emmanuel Rosario Estévez

Académico Numerario

Academia Dominicana de Jurisprudencia
y Legislación

Carlos Baralt Suárez

Académico Colaborador

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Luis Vázquez Forno

Académico Correspondiente

Real Academia Gallega de Jurisprudencia
y Legislación

Emiliano Trigo Fritz

Académico Colaborador

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

María Fernández Bernal

Académica Colaboradora

Academia Puertorriqueña de
Jurisprudencia y Legislación

Panelistas



REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA



Henry Molina

Cargo: Juez presidente

Institución: Suprema Corte de Justicia

Semblanza: Graduado en Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con Posgrado en Derecho Constitucional, en la Universidad Católica de Chile. Fue consultor del Banco Mundial para el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, de la que luego pasó a ser director ejecutivo. Tras esa experiencia fue subdirector, junto a Juan Manuel Pellerano (director) de la Escuela de la Magistratura. Al aprobarse la nueva ley que creó la Escuela Nacional de la Judicatura se convocó a un concurso público de oposición resultando elegido director de esta institución. Ejerció dichas funciones de 1998 hasta 2010, siendo además, director ejecutivo de la Implementación de la Reforma Procesal Penal (CONAEJ), primer secretario general de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ). De 2012 a 2016 fue viceministro de la Presidencia de la República. Luego, director ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). En 2018 fue designado presidente del Consejo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Ha sido profesor universitario en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), impartiendo Historia del Derecho, Introducción al Derecho, Derecho Comparado a nivel de licenciatura. También, Derecho Constitucional en maestría de la Universidad Iberoamericana (UNIBE).



Silvia Carreño Coll

Cargo: cadémica de Número/ Jueza

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación/Tribunal Federal de Distrito Puerto Rico

Semblanza: Se graduó con honores en Emerson College en 1983 y también con honores en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en 1986. Pronto inició una impresionante carrera vinculada a la justicia federal. Se inició como abogada en la División de Litigios Federales del Departamento de Justicia de Puerto Rico. Luego laboró como Asistente del Fiscal Federal en el Tribunal de Distrito y más tarde como Asesora Asociada Regional de la Agencia de Protección Ambiental para el Caribe. Allí se destacó en casos ambientales de gran impacto. En 2011 fue nombrada Magistrada Federal y, en 2020 tras un proceso de nominación y confirmación en el Senado de Estados Unidos, fue designada como jueza del Tribunal Federal de Distrito para el Distrito de Puerto Rico, labor que continúa desempeñando al presente. Es reconocida por su labor en casos complejos de derechos civiles, constitucionales y comerciales. Además de su labor judicial, la jueza Carreño Coll ha sido profesora en la Universidad de Puerto Rico y participa activamente en programas de reinserción social, educación legal y naturalización.



José Luis Seoane Spiegelberg

Cargo: presidente

Institución: Real Academia Gallega
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, y Especialista Universitario de Criminología por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en la Carrera Judicial en 1980 por oposición, desempeñando funciones en juzgados de Martos y Cambados. En 1983 fue ascendido a magistrado, con destinos en Álava y Gijón, donde también fue Juez Decano. En 1990 pasó a la Audiencia Provincial de A Coruña, siendo su presidente entre 2006-2019. Además, formó parte de la Comisión Permanente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. Consultor internacional del PNUD, impartió formación judicial en Honduras y El Salvador. Ha sido ponente y director en numerosos cursos para jueces y magistrados en distintos niveles, organizados por el Consejo General del Poder Judicial y la Escuela Judicial de Barcelona. Es autor de una monografía sobre la prueba en la LEC y de más de cien publicaciones especializadas en derecho penal, civil, procesal, mercantil y de consumo. En mayo de 2019 fue elegido magistrado de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo de España (Real Decreto 368/2019, de 31 de mayo).



Francisco Javier Gaxiola Fernández

Cargo: presidente

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Abogado por la escuela libre de derecho, con maestría en derecho comparado por la universidad de Illinois en Chicago, con especialización en quiebras y suspensión de pagos y en sistema legal norteamericano en la universidad de Georgetown, y varios cursos de especialidad en amparo, contratación del crédito bancario.

Socio del bufete Gaxiola y Gaxiola jr., s.c., el más antiguo de México, fundado en 1896. Miembro del ilustre y nacional colegio de abogados de México. Miembro de la fraternidad internacional de abogados PHI Delta PHI. Miembro de la Interamericana Bar Association. Fundador y secretario del consejo y desde el mes de septiembre de 2014, presidente y director general del instituto cultural helénico, A.C. Miembro del consejo directivo de la fundación mexicana para la salud (FUNSALUD), a partir de 2014 y en septiembre de 2015 fue designado secretario técnico del consejo directivo y de la comisión rectora de dicho organismo.

Miembro numerario de la academia mexicana de jurisprudencia y legislación correspondiente a la real academia de Madrid, desde 1995, sitial número 12 y presidente de esta desde 2023. Académico de honor de la real academia de jurisprudencia de Madrid.



Ricardo Sodi Cuellar

Cargo: Académico numerario

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, donde además obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Anáhuac, por más de 34 años. Impartido cursos de capacitación a funcionarios judiciales en las escuelas judiciales de todos los estados de la República Mexicana. Ha sido profesor en el Colegio de la Defensa Nacional y conferencista invitado en las universidades Complutense de Madrid, Salamanca, Finisterre en Chile, Universidad de Buenos Aires, Universidad Sergio Arboleda en Colombia, Sorbona en Paris, entre otras.

Es autor y co-autor de 18 obras colectivas y 2 individuales.

Se ha desempeñado como Miembro del Servicio Exterior Mexicano de carrera, Abogado Postulante y Socio del Bufete Sodi Abogados; Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac durante 16 años; Magistrado en materia penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México por 15 años; Integrante de su Sala Constitucional y Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México de enero 2020 a enero 2025. Actualmente en actividades académicas y consultoría jurídica en Bufete Sodi Abogados, S.C.



Joe Paul Ocaña Merino

Cargo: presidente

Institución: Academia Ecuatoriana
del Derecho

Semblanza: Abogado litigante experto en materia penal, Magíster en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Litigación Oral, Derecho Penal Internacional, Máster en Corporate Compliance en el Centro Europeo de Postgrados Madrid España y Máster Alta Especialización en Compliance Officer de la Escuela Internacional de Criminología y Criminalística, Alicante, España. Oficial de Cumplimiento Norma ISO 37301 Antisoborno, Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de Justicia.

Licenciado en Ciencias Pùblicas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.

Presidente del Ilustre Colegio de Abogados de Pichincha 2023-2025 y Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador de 2023-2025.

Posee experiencia como docente en la Universidad Internacional del Ecuador, y Universidad Metropolitana En Ecuador. También ha estado como docente invitado en la Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad Tecnológica ECOTEC, California Western School of Law, Universidad Regional Autónoma de los Andes y Universidad de las Américas.



Lepoldo Tolivar Alas

Cargo: presidente

Institución: Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

Semblanza: Catédratico de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo, con Premio Extraordinario. Doctor por las Universidades de Bolonia, con Premio Vittorio Emanuele II y Oviedo, con Premios Extraordinario y “Sabino Álvarez Gendín”.

Profeso emérito en la Universidad de Oviedo, donde fue Secretario General y del Consejo Social. Decano fundador de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, condecorado con insignia de oro. Presidente de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia, y correspondiente de la Real Academia de Medicina del Principado y de la Real Academia de Medicina del Principado. Consejero del Centro Regional de Bellas Artes. Miembro de número del Real Instituto de Estudios Asturianos. Autor de más de 200 publicaciones jurídicas. Ha realizado, investigaciones sobre aspectos histórico-biográficos de la Universidad de Oviedo. Colaborador del diario EL COMERCIO, desde 2007 y, con anterioridad, de LA VOZ DE ASTURIAS.



María del Amor Albert Muñoz

Cargo: presidenta

Institución: Real Academia Sevillana de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Académica de Número dedes el 2019, secretaria del Equipo de Gobierno en Junio 2021, y nombrada presidenta en Junio 2025. Funcionaria por oposición del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, desde 1990. Desde 2000, Letrada Jefe del Área de Asuntos Contenciosos, Junta de Andalucía, coordinando toda la actividad Procesal de la Administración de la Junta de Andalucía, en los distintos Ordenes Jurisdiccionales. En 1997 Adjunta a la Jefatura de Asuntos Contenciosos. Enero 1991-1997, funciones consultivas y Secretaria de la Junta Provincial de Hacienda de Sevilla. Vocal Titular Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía (2013-2017). Desde Octubre 2023, Vocal Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

Profesora Asociada Departamento Derecho Penal y Procesal, Facultad Derecho, Universidad de Sevilla, y en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (1991-2001). Colaboradora Docente del Instituto Andaluz de la Administración Pública, desde 1991. Asistente Honorario Departamento Derecho Administrativo Universidad Sevilla desde el 2024.

Colaboración como Ponente en actividades organizadas por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial. Ha participado en Grupos de Investigación; Jornadas; publicación de Artículos Jurídicos tanto de Derecho Procesal como Administrativo, y colaboración en varios Libros Colectivos.

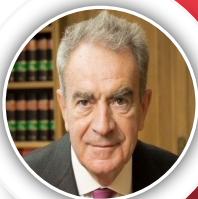


Cecilia Sosa Gómez

Cargo: Académica de Número

Institución: Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela

Semblanza: Graduada en la UCV. Doctor en Derecho Universidad Paris 1, La Sorbona. Investigador adscrito al Instituto de Derecho Público, UCV. Director del Centro de Investigaciones Jurídicas, UCAB. Profesor visitante Cátedra Andrés Bello, Oxford, Inglaterra. Profesor de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de pre y post grado de la UCV, UCAB y UAM. Juez de la República desde 1985 hasta 1999 Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Presidente de la Organización de Cortes Supremas de las Américas. Director Ejecutivo de la Organización Venezuela Progresa en Libertad (veporlibertad) desde 1999. Director Académico de la organización Bloque Constitucional de Venezuela. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.



Bernardo M. Cremades

Cargo: Académico de Número

Institución: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

Semblanza: socio fundador de la firma B. Cremades y Asociados, Catedrático de la Facultad de Derecho y Académico Numerario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Ejercicio en arbitraje comercial internacional y de protección de inversiones. Ha actuado como abogado de parte, co-árbitro y presidente del tribunal arbitral en más de 400 arbitrajes. Su experiencia profesional en el arbitraje abarca procedimientos ante los principales foros de arbitraje internacional del mundo, incluyendo la CCI, el CIADI, AAA, CRCICA, CIETAC o LCIA. También ha participado en numerosos arbitrajes "ad hoc". Bernardo M. Cremades tiene una dilatada experiencia especialmente en las áreas de infraestructura, energía y regulación de las inversiones extranjeras.

Miembro de varias de las asociaciones e instituciones internacionales que componen la comunidad arbitral internacional y es un conferenciante asiduo en los congresos sobre arbitraje que se celebran anualmente por todo el mundo.



Mary Fernández Rodríguez

Cargo: Académica Numeraria/ vocal

Institución: Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Socia fundadora de Headrick Rizik Alvarez & Fernández de la República Dominicana, firma fundada en el 1985. Recibió la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana 2023, correspondiente a la categoría empresarial, otorgada por la Presidencia de la República Dominicana y el Ministerio de la Mujer. Es Embajadora de la República Dominicana por ante la Cámara Internacional de Comercio (CII) para la Comisión de Propiedad Intelectual. Es Árbitro y pasada presidenta del Comité de Mediación, Conciliación y Arbitraje de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI). Árbitro y pasado miembro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD). Coeditora "Anuario de Jurisprudencia Casacional Dominicana" años 2022, 2023 y 2024, auspiciados por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Se especializa en temas corporativos, de negocios, propiedad intelectual y ciencias de la vida y la salud. Abogada Categoría 1 por Chambers Global 2025 y Chambers Latin America 2026. Profesora Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCU MM). Dominicana, graduada de abogado de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) con mención summa cum laude. Master en Propiedad Intelectual (LLM) de la University of Illinois, Chicago, con honores. Habla español e inglés.



Yanett Quiroz Valdovinos

Cargo: Vicepresidenta

Institución: Institución: International Center for Dispute Resolution

Semblanza: Vicepresidente del Centro Internacional para la Resolución de Disputas (ICDR por sus siglas en inglés) en su oficina en Houston y está encargada del desarrollo y promoción de los servicios del ICDR en México, Canadá y la costa oeste y centro de los Estados Unidos. Antes de ocupar este puesto, administró casos bajo diferentes reglamentos del ICDR y la AAA por casi 10 años. Es abogada en México y tiene una Maestría en Derecho Internacional, ambos títulos obtenidos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Fue Secretario General de la Comisión de Mediación y Arbitraje de la Cámara Nacional de la Ciudad de México (CANACO) por ocho años, de 2006 a 2014. Como parte de sus actividades, administraba procedimientos de mediación y arbitraje, tanto domésticos como internacionales, bajo los reglamentos de CANACO, el Centro de Arbitraje y Mediación Comercial de las Américas (CAMCA) y de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC). Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) y de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE).



Francisco La Moneda Díaz

Cargo: Presidente

Institución: Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de Extremadura

Semblanza: Doctor en Derecho y fundador del despacho La Moneda Abogados (1991), con sedes en Madrid y Badajoz. Es Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de Extremadura, acreditado por ANECA, y Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura. Académico de Número y de Honor en diversas academias jurídicas de España y América Latina, y Vicepresidente de la Conferencia Permanente de Academias de Ciencias Jurídicas de Iberoamérica.

Participó en la Delegación Española ante el Consejo de Europa y el Parlamento Europeo para la elaboración del Reglamento 524/2013 y la Directiva 2013/11/UE sobre resolución alternativa de litigios. Ha sido profesor en másteres de abogacía y miembro de instituciones como el Instituto CEU de Estudios para la Democracia.

Ha recibido múltiples distinciones, incluyendo la Medalla de Oro de la Sociedad Española para la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Cruz Distinguida a los Servicios Profesionales y la Palma de Oro al Mérito Ciudadano. Autor de seis libros y numerosos artículos, ha impartido más de 80 conferencias en foros nacionales e internacionales. Dirige congresos, proyectos de investigación y comisiones jurídicas, destacándose por su compromiso con la educación jurídica y el servicio a la comunidad internacional.



Rafael Porrata Doria

Cargo: Académico correspondiente

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: se graduó con honores de la Universidad de Pensilvania en 1974 y obtuvo su doctorado en Derecho en la Facultad de Derecho de Yale en 1977. Posee una maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Pensilvania. Tras graduarse, ejerció la abogacía en Filadelfia, Pensilvania, y Miami, Florida. Se incorporó al profesorado de Beasley School of Law de Temple University en 1983 y se convirtió en catedrático en 1992. Sus cursos incluyen Asociaciones Empresariales, Regulación de Valores, Transacciones Comerciales Internacionales, Derecho Comparado, Contratos, Recursos Contractuales, Derecho Corporativo, Derecho de la Unión Europea, Comercio Internacional e Inversiones, Regulación Avanzada de Valores y otros cursos en las áreas de derecho internacional y mercantil.

Ha sido profesor visitante en la Facultad de Derecho de Rutgers-Camden, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Temple University en Roma, Pontificia Universidad Comillas en Madrid, y en la Universidad de Atenas, Grecia. Es miembro del Instituto Americano de Derecho. También ha formado parte de las juntas directivas de numerosas organizaciones sin fines de lucro en todo el país. Es presidente de la Asociación Hispana de Contratistas y Empresas, y fue presidente de la Asociación de Exalumnos de Yale. En 2003 recibió la Medalla Yale, el máximo galardón para exalumnos de la Universidad.



Oswaldo Hundskopf Exebio

Cargo: Presidente

Institución: Academia Peruana

Semblanza: Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Magister en Derecho Administrativo y Doctor en Derecho. Ha seguido cursos de especialización en Derecho Mercantil en la Universidad de Salamanca de España, y el curso anual de Gestión y Promoción de Exportaciones en ESAN con Certificado de Experto en Comercio Exterior, Miembro de Número de la Academia Peruana de Derecho y actualmente su Director de Conferencias, profesor principal de la Facultad de Derecho y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Ha sido Asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros en dos ocasiones, y de varios Ministros de Estado.

Es actualmente profesor de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y de la Academia de la Magistratura.



William Torrez Peralta

Cargo: Académico Numerario

Institución: Academia Nicaragüense

Semblanza: Doctor en Derecho procesal sobresaliente cum laude por unanimidad, Universidad de Deusto, Bilbao. Profesor Contratado (acreditado) por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) de España; de Derecho procesal y de métodos alternos de resolución de conflictos en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y la Universidad Centroamericana de Nicaragua; de jurisdicción penal en el Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado de la Universidad de Alcalá. Ha sido investigador postdoctoral en la Universidad de Alcalá dentro del programa “María Zambrano”, Universidad de Extremadura en el marco del programa “Unión Europea Erasmus Mundus Acción 2,” y Universidad Nacional Autónoma de México, realizando investigaciones en el área de acceso a la justicia, violencia de género, tutela judicial efectiva, protección de consumidores y usuarios. Ha sido profesor invitado e impartido conferencias en la Universidad Centroamericana José Simeón Caña de El Salvador, Universidad de Panamá, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Extremadura, entre otras. Ha publicado importantes artículos en revistas españolas e iberoamericanas de impacto, capítulos de libros y un libro de su propia autoría. Ha participado como consultor en proyectos de reformas legales en algunos países de América Latina.



Jaime E. Toro-Monserrate

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Es el Chief Settlement Counsel, o mediador principal, para el Tribunal Federal de Apelaciones para el Primer Circuito. Durante casi cuatro décadas trabajó en litigios civiles y comerciales, tanto en tribunales estatales como federales y arbitrales, en casos relacionados con relaciones de distribución, derecho administrativo, responsabilidad civil extracontractual, derecho bancario y de telecomunicaciones, entre otras áreas del derecho. Fue socio en las firmas McConnell Valdés LLC y Toro Colón Mullet PSC. También fue profesor adjunto de Derecho en la Facultad de Derecho y en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico. Posee una Licenciatura en Artes (1978) y una Maestría en Artes con mención en Filosofía de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1980), y un Doctorado en Jurisprudencia de la Universidad de Texas en Austin (1985). Tras graduarse de la facultad de derecho. Trabajó como oficial jurídico del Honorable Howard G. Munson, Juez Presidente del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Nueva York, y del Honorable Juan R. Torruella, Juez de Circuito del Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito de los Estados Unidos.

Está habilitado para ejercer en los tribunales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, el Tribunal de Apelaciones del Primer Circuito de los Estados Unidos y el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.



Salvador Yannuzzi Rodríguez

Cargo: Académico numerario / Secretario

Institución: Academia de Ciencias Políticas
y Sociales de Venezuela.

Semblanza: Abogado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), 1975. Ha sido profesor en la Universidad Católica Andrés Bello, (UCAB) de las asignaturas Clínica Jurídica – Juicio Simulado, Derecho Sucesoral, Teoría General de la Prueba, Prácticas de Civil y Mercantil. También se desempeñó en esa casa de estudios como jefe de la Cátedra de Prácticas del Tercer Nivel y Jefe de la Cátedra de la asignatura Teoría General de la Prueba. Asimismo, fue Jefe del Departamento de Prácticas de la Facultad de Derecho. Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Es profesor de Teoría General de la Prueba I y II, tanto en Pregrado como Postgrado; y en Prácticas de III Nivel en el área de Pregrado. Ambas asignaturas las imparte tanto en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) como en la Universidad Central de Venezuela (UCV).



Ramiro Moreno Baldivieso

Cargo: Presidente

Institución: Academia de Bolivia.

Semblanza: es un reconocido abogado boliviano con más de 30 años de experiencia en derecho corporativo, propiedad intelectual, arbitraje y energía. Es Socio Senior en el estudio jurídico Moreno Baldivieso y ha asesorado a importantes multinacionales y organismos internacionales. Su formación académica incluye un LL.M. en Derecho por Harvard Law School, estudios en la Universidad Complutense de Madrid y una licenciatura en Derecho por la Universidad Mayor de San Andrés. Actualmente cursa un doctorado en Energía e Hidrocarburos en la Universidad de Salamanca. Ha sido magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, coautor de legislación nacional, presidente de la Academia Boliviana de Ciencias Jurídicas y cónsul honorario de Estonia. También es docente universitario y miembro activo de organizaciones internacionales como OMPI, INTA y la Cámara de Comercio Internacional. Su práctica profesional se centra en fusiones y adquisiciones, licencias de propiedad intelectual, arbitraje comercial e inversiones, así como proyectos energéticos. Reconocido por publicaciones como Chambers & Partners y The Legal 500, Ramiro Moreno es considerado una figura clave en el desarrollo jurídico de Bolivia, destacando por su liderazgo, visión estratégica y compromiso con la excelencia profesional.



Antonio García Padilla

Cargo: Presidente

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Doctor en Derecho por la Universidad de Puerto Rico y maestro en Derecho por la Universidad de Yale. Es catedrático y decano emérito de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, donde ha impartido cursos en derecho procesal civil, mercantil, sistemas de pago, arbitraje comercial, garantías mobiliarias y cartas de crédito. Posee una licenciatura en Finanzas y un Juris Doctor, ambos Magna Cum Laude.

Fue oficial jurídico del juez Stephen G. Breyer en el Tribunal de Apelaciones de EE. UU. para el Primer Circuito. Entre 1986 y 2001, fue decano de la Escuela de Derecho y luego presidente de la Universidad de Puerto Rico hasta 2009. Actualmente preside la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación. Ha ocupado cargos en el American Law Institute, la American Bar Association y la Middle States Association.

Presidió la Fundación Luis Muñoz Marín (1993-2000) y ha sido asesor de asociaciones universitarias iberoamericanas. Es árbitro comercial y mediador en el Tribunal Federal de Puerto Rico. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Catalunya, ha publicado extensamente sobre derecho comercial y educación jurídica.



Flavio Darío Espinal

Cargo: Presidente

Institución: Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: El Dr. Flavio Darío Espinal tiene una licenciatura en Derecho (summa cum laude) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), una maestría en Gobierno de la Universidad de Essex, Inglaterra, y un PhD en Gobierno de la Universidad de Virginia, Estados Unidos. Es profesor de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la PUCMM y coordinador del programa de doctorado con la Universidad Externado de Colombia. Ha sido director de la Escuela de Derecho, del Centro de Estudios Políticos y Sociales y del Centro de Prevención y Resolución de Conflictos de dicha universidad. Fue miembro de la Comisión de Juristas que designó el Poder Ejecutivo para preparar el borrador de la Constitución de 2010. Su libro Constitucionalismo y Procesos Políticos en la República Dominicana obtuvo el Premio Nacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña. Fue embajador de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y ante el gobierno de los Estados Unidos, así como consultor jurídico del Poder Ejecutivo. Es miembro fundador de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y miembro del Comité de Asesores Internacionales de Global Americans. Es articulista semanal del periódico Diario Libre. Es socio gerente de la firma de abogados FDEL LEGAL.



Rafael Navarro-Valls

Cargo: Presidente

Institución: Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Semblanza: Premio Extraordinario de la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Murcia. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Ha sido Secretario General de la Universidad Complutense de Madrid y es Catedrático emérito de su Facultad de Derecho, en la que ha sido Director del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado. Profesor de Honor Vitalicio de la Universidad Complutense, Miembro de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que es su actual Vicepresidente. Ha sido miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia y de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Canonistas. Miembro fundador de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones. Pertenece a la Asociación Española de Canonistas, de la que ha sido vocal de su Junta de Gobierno. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Turín y miembro de Honor del Claustro de Profesores de la Universidad de Vigo. Director de la Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado. Miembro del Consejo de Redacción de las Revistas *Ius canonicum*, *Foro*, *Il diritto ecclesiastico* y *Diritto e Religioni*. Presidente desde el año 2016 de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas (CPAJI).

Autor de más de dos centenares de trabajos, libros de su especialidad o literarios.



Julio Miguel Castaños Guzmán

Cargo: Vicepresidente

Institución: Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Egresado de la carrera de Derecho, campus Santiago. Cuenta con maestrías en Ciencias Políticas de la UNPHU y en Derecho Empresarial y Legislación Económica (PUCMM), así como un doctorado en Derecho Privado Francés, Internacional y Europeo en la Universidad Panthéon-Assas, París. También destaca como egresado de la especialidad en Pedagogía universitaria de PUCMM. Actualmente cursa el doctorado en Derecho de la Universidad Externado de Colombia en convenio con PUCMM.

Es director del despacho de abogados “Castaños & Castaños”. Fue director la Escuela De Derecho del campus de Santo Domingo desde el año 2004 hasta el 2016. Imparte hace más de 25 años las asignaturas Derecho de las Obligaciones, Responsabilidad Civil, Introducción al Derecho, Métodos de Investigación Jurídica, Derecho de los Contratos, Derecho Comercial, entre otras.



Juan Pablo Pampillo Baliño

Cargo: Académico numerario y Junta de Gobierno

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Abogado egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y Doctor en Derecho cum laude y Premio Extraordinario del Doctorado por la Universidad Complutense de Madrid. Es reconocido por el Gobierno de México como Investigador Nacional nivel III (máximo nivel) adscrito al Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales. Es autor individual de 13 libros y de otros 130 trabajos de investigación (capítulos y artículos científicos). También ha coordinado más de 70 libros, publicados en México y en el extranjero.

Ha sido profesor, congresista o conferencista en diversas instituciones académicas de reconocido prestigio, tanto mexicanas como la Escuela Libre de Derecho, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Panamericana o el Instituto Nacional de Administración Pública, como extranjeras, tales como las Universidades de Bolonia, Perugia, Göttinga Buenos Aires, Javeriana, Externado, Florida International University, entre otras.

Se ha desempeñado como abogado de despacho, como directivo jurídico de empresa, como servidor público y como funcionario académico.

Entre otras sociedades científicas en las que participa, es miembro de número e integrante de la Junta de Gobierno de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, y miembro de honor de la Real Academia Española de Madrid.



Carlos Ramos González

Cargo: Académico numerario

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: jurista puertorriqueño, especializado en derecho constitucional, y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, donde fue decano entre 1992 y 2000. Obtuvo su bachillerato en Economía en la Universidad de Puerto Rico (1974), un diploma de posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad de Estocolmo (1975), su Juris Doctor en la UPR (1978), una maestría en Derecho en la Universidad de California, Berkeley (1987) y su doctorado en Derecho en la Universidad del País Vasco. Se ha destacado por sus investigaciones y escritos sobre la Constitución de Puerto Rico, libertad de expresión, derechos civiles y constitucionalismo. Además de su papel activo en medios, entidades académicas y como miembro de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.



Rafael Vásquez Goico

Cargo: Juez

Institución: Suprema Corte de Justicia

Semblanza: Graduado en la Licenciatura de Derecho de la Universidad Eugenio María de Hostos (1989), magna cum laude. Especialidad en Derecho Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura, y en Derecho Procesal Civil de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Derecho Constitucional en la PUCMM, Maestría en Derechos y Libertades Públicas, con doble titulación en la universidad de Castilla- La Mancha, España. Docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en las Maestrías de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Procesal Administrativo y Derecho Constitucional, en la Pucmm y en la Universidad Iberoamericana (UNIBE). ha realizado estudios especiales sobre derecho constitucional y derechos fundamentales; Teoría de la Justicia (Argentina); XXII Encuentro de Jurisdicción Administrativa (Colombia); Asesoría sobre mejores prácticas en contrataciones públicas y programa para el desarrollo del derecho comercial (Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Washington, D.C.). Es autor de "El Recurso Le Contredit en el derecho de trabajo" (revista de la asociación de abogados laboralistas); "El juez de la ejecución de la sentencia en el derecho de trabajo" (Revista del Centro de Estudios del Derecho de Trabajo); y Los Incidentes en el procedimiento laboral dominicano (Ediciones Jurídicas Trajano Potentini).



Manuel Ramón Herrera Carbuccia

Cargo: Juez

Institución: Suprema Corte de Justicia

Semblanza: Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con posgrado en Derecho del Trabajo en la misma institución. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con calificación sobresaliente cum laude, y formación postdoctoral en temas laborales y ciudadanía social en Europa. Posee una maestría en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa por la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha representado a la República Dominicana en foros internacionales y ha sido consultor en temas laborales. Es presidente honorario de asociaciones de Derecho del Trabajo en Iberoamérica, Centroamérica y el Caribe, y miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo. Coordina la Comisión de Ciencias Jurídicas de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y dirige su revista de Derecho.

Profesor titular en la PUCMM y docente de posgrado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), es autor de varios libros y miembro fundador del Grupo Quisqueya, dedicado al estudio comparado del Derecho del Trabajo.



Ylona De La Rocha Camilo

Cargo: Académico numérico

Institución: Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: abogada y académica dominicana de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), egresada del programa de Doctorado en Derecho de la PUCMM, que realiza en convenio con la Universidad Externado de Colombia. Su tesis doctoral fue un hito en la investigación jurídica dominicana, abordando una perspectiva poco explorada sobre el derecho contractual. Su libro *Reflexiones desde la tribuna* fue lanzado con el reconocimiento de la comunidad académica de la PUCMM, destacándola como una figura influyente en la educación legal y su investigación especializada en derecho civil y contractual.



Tomàs Font i Llovet

Cargo: Catedrático de la Universidad de Barcelona y Académico numerario.

Institución: Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña.

Semblanza: Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (1981) y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona (1987). Ha centrado su actividad investigadora y sus publicaciones en Los ámbitos de la organización administrativa, justicia administrativa, contratación del sector público, función consultiva, bienes públicos, entre otros y, en particular, Derecho autonómico, derecho local y organización territorial.

Ha intervenido en la dirección y elaboración, entre otros, del Manual de Dret Públic de Catalunya, El sistema jurídico de las Comunidades Autónomas e Informe Comunidades Autónomas.

Desde 1995 dirige el Anuario de Gobierno Local, que publican el Instituto de Derecho Público de Barcelona y la Fundación Democracia y Gobierno Local.

Fue miembro de la Comisión de Expertos para la Reforma del Modelo de Organización Territorial de Cataluña (2000) y de la Comisión de Expertos independientes del Consejo de Europa por la aplicación de la Carta Europea de Autonomía Local (hasta 2013).

Desde el año 1989 es miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Catalunya de la cual ha estado Presidente desde el año 2005 hasta el 2014.



Christopher Kercher, Esq.

Cargo: Socio

Institución: Quinn Emmanuel Nueva York

Semblanza: graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York y de la Universidad de Cornell. Litigante experimentado en litigios comerciales complejos y arbitrajes relacionados con disputas contractuales, quiebras, adquisiciones corporativas, valores, derivados, asuntos laborales y derechos de deudores y acreedores. Representa regularmente a corporaciones, fondos de inversión, personas con un alto patrimonio, y a directivos y directores en litigios importantes, a menudo con pérdidas de capital. Cuenta con una amplia experiencia litigando tanto en representación de demandantes como de demandados, y brindando asesoramiento legal general a clientes en una amplia gama de temas, incluyendo el análisis de posibles reclamaciones. Fue reconocido en 2016 por Law360 como una Estrella en Ascenso en el Sector Bancario y recibió el Premio Pro Bono de la Sociedad de Asistencia Legal en 2007.



María Luisa Segoviano

Cargo: Presidenta

Institución: Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid

Semblanza: Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid, donde recibió el Premio Extraordinario de Licenciatura. Inició su carrera como Secretaria de Magistratura de Trabajo por oposición en 1974 y fue nombrada Magistrada en 1987. Ha presidido las Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos y Valladolid, y del Tribunal Supremo (2020–2022). Desde diciembre de 2022, es Magistrada del Tribunal Constitucional.

Ha sido miembro de las Salas de Gobierno del TSJ de Castilla y León y del Tribunal Supremo, y vicepresidenta de la Junta Electoral Central (2020–2022). Es Académica de Número y presidenta de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid, además de Académica Honoraria de las Reales Academias de España y Extremadura.

Fue profesora asociada en la Universidad de Valladolid (1989–2006) y asesora de la Revista Jurídica de Castilla y León. Ha dirigido cursos de formación judicial y participado como ponente en múltiples jornadas. Autora de numerosas publicaciones sobre derecho procesal, igualdad de género, despido y seguridad social.

Ha recibido más de una decena de reconocimientos, incluyendo la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, el Premio Pelayo 2022, y el Alumni de Honor de la Universidad de Valladolid en 2025.



Eber Omar Betanzos Torres

Cargo: Supernumerario

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Funcionario público y académico mexicano de origen indígena diidxazá, nacido en Ayoquezco en 1979. Actualmente se desempeña como titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación. Ha sido Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia, Subprocurador de Derechos Humanos en la PGR y Subsecretario de la Función Pública. Tiene una formación multidisciplinaria como abogado, filósofo, economista, teólogo, psicólogo e informático. Cuenta con diversos postgrados en áreas como Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Antropología, Políticas Públicas y Auditoría, además de doctorados en Derechos Humanos e Historia, y un postdoctorado en Gobernanza Pública.

Es profesor universitario nacional e internacional, coordina el postdoctorado en el Instituto Nacional de Administración Pública y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores desde 2014. Está adscrito al Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales y a la Facultad de Economía de la UNAM. Ha recibido premios como el Carmelo Lisón, la presea Juan Rueda Ortiz y Ricardo Flores Magón. Es autor de libros, artículos y obra pictórica en diversas disciplinas.



Humberto Romero-Muci

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.

Semblanza: Abogado, mención Summa Cum Laude de la Universidad Católica Andrés Bello. Magíster en Leyes de Harvard Law School. Especialización y Diploma en Tributación Internacional, Doctor en Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Profesor titular y jefe de la cátedra de Derecho Tributario en la Universidad Católica Andres Bello y sobre Análisis Económico del Derecho Tributario en la Universidad Central de Venezuela. Ex-Magistrado Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la República de Venezuela, ex Juez Contencioso Tributario (accidental), Árbitro en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas (CACC). Individuo de Número y expresidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Académico correspondiente extranjero por Venezuela en (i) la Academia Colombiana de Jurisprudencia, (ii) la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (República de Argentina), (iii) Académico correspondiente extranjero por Venezuela en la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia y (iv) Académico Honorario en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.



Armando Segundo Andruet

Cargo: Académico de Número
(Representante del Presidente)

Institución: Academia de Derecho
y Ciencias Sociales de Córdoba-Argentina

Semblanza: Doctor en Derecho por la Universidad Católica de Córdoba. Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba (Argentina) y Presidente de Honor de la Corporación. Miembro Correspondiente Internacional de la Academia de Ciencias Jurídicas de Bolivia, de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas de Venezuela, de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Miembro de Número de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba. Director de la Carrera de Doctorado en Derecho, Facultad de Derecho y Cs. Ss., Universidad Católica de Córdoba. Profesor Emérito de la Universidad Católica de Córdoba (Cátedra de Filosofía del Derecho). Profesor Titular de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Villa María (Córdoba) y de Ética Médica y Medicina Legal, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Villa María (Córdoba). Director Internacional de la Cátedra de Ética Judicial de la Escuela Nacional de la Judicatura del Poder Judicial de República Dominicana. Presidente del Tribunal de Ética Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. Director Honorario del Centro de Bioética de la Universidad Católica de Córdoba. Presidente y Vocal en retiro del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba.



Josep María Quintana i Petrus

Cargo: Académico de Número

Institución: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de I. Baleares

Semblanza: Licenciado en Filosofía y Letras (1974) y en Derecho (1976) por la Universidad de Barcelona, es Registrador de la Propiedad Mercantil desde 1980. Obtuvo un Máster y Doctorado en Filología Románica por la Universidad Autónoma de Barcelona. Ha ejercido como registrador en diversas localidades, y desde 1992 en Ciutadella de Menorca. Fue profesor de Letras y colaborador en Derecho Civil en la Universidad de Barcelona.

Ha ocupado cargos institucionales como miembro del Consell Consultiu de les Illes Balears (1993–2001) y de la Comissió Assessora de Dret Civil. Es académico correspondiente y de número en varias academias, incluyendo la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts, la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y la Academia de Jurisprudencia de las Islas Baleares.

Premiado por su labor periodística y ensayística, ha presidido el Ateneo de Mahón y dirige varias fundaciones culturales. Autor prolífico, ha publicado novelas, ensayos históricos y estudios jurídicos sobre derecho civil, autonómico y electoral. Ha dictado conferencias en España y en universidades internacionales como Kent y Cambridge. Su obra refleja un compromiso con la cultura menorquina, el pensamiento jurídico y la promoción del autogobierno y la identidad regional.



Alfonso Pérez Cuéllar Martínez

Cargo: Académico supernumerario

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Abogado por la Universidad Iberoamericana, con estudios de Posgrado en la Universidad Panamericana.

Socio del Despacho Pérez-Cuéllar Abogados, S.C. especializado en litigio Civil y Mercantil. Profesor Titular en la Universidad Iberoamericana Bienes y Derechos Reales (2005-2007), Personas y Familia (2006-2008). De la Universidad Panamericana para Teoría General del Proceso (2014-2018) y de Posgrado en la especialidad de Derecho Procesal Civil y Mercantil desde el 2020-a la fecha. Secretario Regional-Región II (América) Union Intenationale des Avocats (UIA) París (2015-2017). Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (Fundado en 1760) Períodos: (2014-2016). Reelecto (2016-2018). Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana (2018-2019). Presidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana (2020-2021). Reelecto (2021-2022)

Vicepresidente del Senado Internacional de Colegios de Abogados de la Union Intenationale des Avocats (UIA) (2021-2023). Vicepresidente de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (Madrid) (2017-

2019 y 2020 -2025). Académico supernumerario de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación (A partir de 2024). Codirector de Miembros Colectivos y miembro del Comité Ejecutivo de la Union Intenionale des Avocats (UIA) 2024 a 2026.



Alfonso Cavallé Cruz

Cargo: Presidente

Institución: Academia de Jurisprudencia
y Legislación de Canarias

Semblanza: Es licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna. También cuenta con Doctorado y es titular del Diploma de Estudios Avanzados de la Universidad de la Laguna.

Es decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias. Tiene su plaza en Santa Cruz de Tenerife, donde ejerce desde el año 2003. Es además representante del notariado español en América y miembro del consejero de la Unión Internacional del Notariado. Ha tenido otros roles importantes como delegado para América del Consejo General del Notariado y director de la Revista Atlántica del derecho, la historia y la cultura.

Ha colaborado con el Parlamento de Canarias en la legislatura VII y VIII legislatura en la dirección y organización del ciclo de conferencias "Derechos para el siglo XXI". De igual forma ha colaborado con asiduidad con el Archivo Histórico Provincial de Tenerife en la dirección y organización del ciclo "Los cursos del Colegio Notarial" y en jornadas sobre Paleografía, Diplomática e investigación histórica, cursos dirigidos a investigadores y a fomentar la investigación histórica y jurídica en Canarias.

Ha sido Director y organizador del ciclo cultural itinerante en Canarias "Iconos de la fortuna" en colaboración con el Parlamento de Canarias y el Colegio Notarial de Canarias.



Domingo Bello Janeiro

Cargo: Académico numerario

Institución: Real Academia Gallega
de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Catedrático de Derecho Civil y autor de más de treinta libros, algunos traducidos al ruso. Ha recibido la Cruz de San Raimundo de Peñafort y pertenece a la Orden Civil de Alfonso X El Sabio. Fundador del despacho La Moneda Abogados, ha ocupado cargos destacados como Director General de la Escuela Gallega de Administración Pública y director de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Galicia. Fue designado árbitro internacional por el Banco Mundial y la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, y colaboró en la legislación de cooperativas agrarias en Albania. Es miembro numerario de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, y académico honorario de diversas academias jurídicas en España y América Latina. Preside la Comisión Asesora de la Mesa Permanente de Academias de Jurisprudencia de Iberoamérica, la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario, y es vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado.

Participa en comités científicos y comisiones del Ministerio de Justicia, incluyendo la Comisión General de Codificación y la Comisión Superior para el estudio del Derecho Civil gallego. Ha dirigido más de 30 congresos y pertenece a varios grupos de investigación. Su trayectoria destaca por su compromiso académico, legislativo y arbitral en el ámbito jurídico iberoamericano.



Harry Padilla Martínez

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Distinguido jurista puertorriqueño reconocido por su destacada labor en Derecho Procesal Penal, siendo miembro de la Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación y habiendo ocupado el cargo de presidente de la Comisión de Derecho Penal del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico en 1995-1996. Ha defendido casos de gran notoriedad pública y ha participado en la formulación de normas procesales, además de ser un frecuente conferenciente en facultades de derecho. Obtuvo su Juris Doctor en la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico donde fue Editor-Jefe de la Revista de Derecho Puertorriqueño.



Lourdes Lynnette Gómez Torres

Cargo: Secretaria de Justicia

Institución: Departamento de Justicia
del Gobierno de Puerto Rico

Semblanza: es una destacada abogada puertorriqueña, apasionada del derecho y del servicio público. Desde el 10 de junio de 2025, ocupa el cargo de Secretaria de Justicia del Gobierno de Puerto Rico, liderando una gestión enfocada en el acceso equitativo a la justicia, la dignidad humana y la atención empática a la ciudadanía. Egresada de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, obtuvo su Juris Doctor en 2004, inspirada por su padre, también abogado, quien le inculcó el valor de la justicia como motor de transformación social. Su carrera en el servicio público comenzó en 2009 como directora legal de ASUME, y en 2012 fue nombrada Procuradora de Asuntos de Familia, cargo que desempeñó por diez años. También ha sido Administradora del Municipio Autónomo de Ponce y Secretaria Auxiliar de Administración del Departamento de Estado. En 2022 fue designada jueza superior del Tribunal de Primera Instancia, y en 2025 dirigió la Oficina de Nombramientos Judiciales y Ejecutivos en La Fortaleza. Nacida en Ponce, es madre de un joven de 20 años y firme creyente en la educación como herramienta para construir una sociedad más justa y segura. Su trayectoria refleja integridad, vocación y compromiso con el bienestar colectivo.



Dora María Sierra Madero

Cargo: Académica de Número

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (2000) y Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana (1984). Profesora e investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana. Desde 2006 es académica de número, sitial 9, de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Nivel 1, (2008-2019). Profesora de Garantías y Derechos Fundamentales en México y Derecho Constitucional Mexicano en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana (1998-2019); en el Módulo de Derechos Humanos dentro de la Maestría de Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (2019-2023). Autora de diversas publicaciones en materia jurídica entre las que destacan: La Objeción de conciencia en México. Bases para un adecuado marco jurídico México, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas (2012); “Interpretación constitucional y justiabilidad de las reformas constitucionales en México” en Interpretación, Argumentación y Trabajo Judicial, Báez Silva Carlos et al, Porrúa (2009); y “Estado de derecho, imperio del derecho y debido proceso ante la transición política mexicana en los albores del s. XXI” en Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio México, Instituto de Investigaciones Jurídicas -UNAM (2008).



Arturo Pueblita Fernández

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Mexicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana. Cursó la especialidad y la maestría en derecho fiscal en la Universidad Panamericana. Desde 2003 se dedica al litigio y consultoría en materia fiscal, y en el 2011 fundó el despacho Pueblita Abogados. Es profesor de Derecho Administrativo y de Derecho Fiscal en la Universidad Iberoamericana desde 2007. También es profesor en la Maestría de Derecho Fiscal de la Universidad Paname- ricana de la Ciudad de México desde 2015. Fue presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. En la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, fue presidente de la Junta Nacional Directiva para el periodo 2017-2021. En el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, es miem- bro titular del Directorio representante de México. Desde 2025, es miembro de la Academia Mexicana de Jurispru- dencia y Legislación, ocupando el sitial 5.



Rodrigo Brito Melgarejo

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Mexicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Es licenciado y doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en habilidades docentes por la Universidad Anáhuac, maestro en derechos humanos y democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y doctor en Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales por la Universidad de Pisa. Dentro de su actividad profesional se ha desempeñado como asesor en el Consejo General del Instituto Federal Electoral, Visitador Adjunto en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y asesor adscrito a la Secretaría General de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Es autor de diversos libros y artículos en obras colectivas y revistas especializadas de México y el extranjero. Actualmente es integrante del Sistema Nacional de Investigadores y profesor titular de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Claudia J. Saldívar Hernández

Cargo: Académica de Número

Institución: Academia Mexicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Abogada postulante en el ámbito de los derechos humanos, derecho constitucional y amparo. Abogada por la Escuela Libre de Derecho, con estudios de maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad Panamericana. Ha participado en diversas organizaciones no gubernamentales, proyectos de justicia social y trabajo pro-bono. Se ha especializado en litigio constitucional y asesoría a víctimas de violaciones a derechos humanos, así como en la defensa de derechos tanto de personas físicas como morales. Ha impartido talleres, seminarios y conferencias sobre la importancia de los derechos humanos, el derecho constitucional y el amparo en México en diversas instituciones educativas, habiendo sido profesora de Derecho Procesal Constitucional en la Escuela Libre de Derecho de 1997 a 2005. Es miembro de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados, miembro de Abogadas MX desde 2016 a la fecha, organización en la que ha participado en el Programa de Mentoría en su carácter de mentora, además colaboró en los "Estándares mínimos de Diversidad e Inclusión dentro de Despachos jurídicos en México". Desde 2006 hasta la actualidad tiene el carácter de socia senior en la firma de abogados Arámburu, Saldívar, Rodarte y Moreno, S.C. con una experiencia profesional de más de 25 años.



Alfonso Santiago

Cargo: Académica Titular

Institución: Academia Nacional de

Derecho y Ciencias Sociales Buenos Aires

Semblanza: El Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral es un destacado jurista argentino, Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Con una sólida trayectoria académica, ha sido Vicedecano y Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, donde también se desempeñó como Vice-rector de Asuntos Académicos.

Es miembro titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y dirige su Instituto de Derecho Constitucional. Su prestigio internacional lo ha llevado a integrar academias jurídicas en España, Brasil y Cuba, y a formar parte de la Mesa Directiva de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Autor de 26 libros y más de cien publicaciones especializadas, ha abordado temas como el control político de la Corte Suprema, la responsabilidad judicial, la libertad de expresión y la dignidad humana. Ha dictado conferencias en universidades de Europa, EE. UU. y América Latina, y ha asesorado a diversas instituciones gubernamentales argentinas.

En 2021 fue reconocido como Personalidad Jurídica Destacada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actualmente, continúa su labor académica y de investigación con un enfoque humanista y constitucionalista.



Rafael Badell Madrid

Cargo: Presidente

Institución: Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.

Semblanza: Doctor en Derecho por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas-Venezuela. Catedrático de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Central de Venezuela en derecho administrativo y derecho procesal constitucional.

Miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello. Profesor de la cátedra Andrés Bello en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford durante el año académico 1998-1999. Senior Associate Member de la Universidad de Oxford durante los años 2006-2008. Miembro fundador del Despacho de Abogados Badell & Grau. Foreign Legal Consultant, admitido por el Florida State Bar, USA. Miembro de Número, y actualmente presidente, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales de Chile. Autor de libros y numerosos estudios referidos al derecho público.



Alberto B. Bianchi

Cargo: Presidente

Institución: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales Buenos Aires

Semblanza: Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires (1988), con tesis recomendada al premio "Facultad". Miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1991. Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2012. Ha sido reconocido por Latin American Chambers por ser "un líder en su área, especialmente destacado por su labor académica. Toma a su cargo trabajos de alta calidad, y posee un impresionante conocimiento de derecho constitucional y administrativo". Profesor de Derecho Constitucional Profundizado en la Universidad Católica Argentina. También es autor de 21 libros y más de 400 artículos sobre temas de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en diversas revistas jurídicas; y de numerosas colaboraciones en los diarios "La Nación", "Clarín" y "Ámbito Financiero". Es miembro de las Asociaciones Argentinas de Derecho Constitucional, de Administrativo, de Procesal Constitucional y de Derecho Comparado.



Marisol Peña Torres

Cargo: En representación del Presidente Jaime Antunes

Institución: Academia de Chile

Semblanza: Abogada de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, C.A. y en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Magíster en Estudios Internacionales por la Universidad de Chile en 2002.

Fue ministra del Tribunal Constitucional de Chile entre 2006 y 2018, desempeñándose como presidenta del tribunal entre 2013 y 2014. Es docente de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y secretaria general de la misma universidad.

En enero de 2006 fue designada abogada integrante del Tribunal Constitucional (TC) y, en mayo del mismo año, ministra del TC, por la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del ministro Urbano Marín. En junio de 2009 el pleno de la Corte Suprema la ratificó como ministra del TC, para un nuevo período, esta vez de nueve años.

El 22 de agosto de 2013 fue elegida presidenta del TC, cargo que asumió el 26 de agosto, siendo la primera mujer en ejercer como tal. Renunció a la presidencia del tribunal el 29 de agosto de 2014, siendo reemplazada por Carlos Carmona Santander. Cesó como ministra del TC el 8 de junio de 2018.



Rubén Correa Freitas

Cargo:

Institución: Academia de Uruguay

Semblanza: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, habiéndose graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en el año 1974. Es Magíster en Educación, habiéndose graduado en la Universidad de la Empresa, en el año 2013. Es Profesor Titular de Derecho Constitucional, Grado 5, designado por concurso de méritos, por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 5 de agosto de 2016. Es Director del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, designado por el Consejo de la Facultad de Derecho con fecha 23 de noviembre de 2017. Fue Coordinador del Área de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (período 2019-2020). Es Consejero (suplente) del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (período 2018-2022). Fue Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa entre 2005 y 2017. Es profesor Titular de Derecho Constitucional desde el año 2000 en la Facultad de Ciencias Jurídicas (UDE).



José Julián Álvarez González

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, donde enseña desde 1981. Obtuvo su B.A. y J.D. en la Universidad de Puerto Rico y un LL.M. en la Universidad de Yale. Se especializa en derecho constitucional, responsabilidad civil extracontractual, libertades de expresión y prensa, derecho comparado y las relaciones constitucionales entre Puerto Rico y Estados Unidos. Es autor de varios textos de referencia, entre ellos Derecho constitucional de Puerto Rico y relaciones constitucionales con los Estados Unidos, Las libertades de expresión y prensa y La Responsabilidad Civil Extracontractual en Puerto Rico. Ha sido profesor visitante en Rutgers-Camden y en la Universidad de Ottawa.



Félix Figueroa Cabán

Cargo: Académico de número

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Juez retirado del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico. Trabajó en la práctica privada en áreas de Derecho Notarial, Hipotecario, Litigio Comercial, Derecho Bancario e Instrumentos Negociables. Obtuvo su Juris Doctor en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Ha impartido cursos en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico sobre Filosofía del Derecho, Derecho Público, Derecho Hipotecario y Contratos Especiales. En la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico ha impartido cursos sobre, Derechos Reales, Derecho Natural, Práctica Apelativa, , Obligaciones y Contratos, Teoría del Derecho, Investigación entre otros.



Arelis Ricourt Gómez

Cargo: Jueza Presidenta de la Camará Civil y Comercial de la Corte de Apelación/Académica de Número.

Institución: Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Especialista en Derecho comparado e internacional, resolución de conflictos y gestión judicial, representante del país en múltiples foros iberoamericanos, incluyendo la Cumbre Judicial Iberoamericana y el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, en los que ha impulsado la transformación digital y el acceso inclusivo a la justicia. Posee una Maestría en Derecho de las Obligaciones (PUCMM) y un Diplôme en Droit Comparé et International des Affaires (Université de Savoie, Francia). Además de una sólida formación continua en liderazgo, administración judicial y análisis estratégico. Miembro de la Comisión para la actualización del Código Civil de la República Dominicana.

Ha realizado seminarios y talleres en diversas áreas del derecho como son: Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social; Ética Judicial y Derecho Humanos; Derecho de Autor; Resolución Alternativas de Disputas; entre otros. Fue consultora del Programa Arbitraje Comercial de FINJUS.

Es Coordinadora de Formación Aspirantes del Área Derecho Privado y Administrativo en la ENJ. Recibió el Orden al Mérito 2019 otorgado por el Consejo del Poder Judicial. Fue Directora de la Escuela de Derecho de la Universidad Tecnológica del Cibao, ex integrante titular del Comité Electoral para la elección de los Jueces.



Gerardo Fernández Villegas

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela

Semblanza: Abogado de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela (1983). Postgrados en la Universidad de París II, Pantheon-Sorbona, en Derecho Constitucional y en Derecho Público, Paris Francia. Es Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, ocupando el Sillón XXI y actual Segundo Vicepresidente de dicha Academia. Profesor de derecho constitucional y derecho administrativo en Pre y Post Grado de la Universidades Central de Venezuela, Monteávila y Universidad Católica Andrés Bello y, en esta ultima, se ha desempeñado, como Jefe del Departamento de Derecho Público, Jefe de la Cátedra de Derecho Constitucional y Consejero del Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello. Es miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo de Venezuela, Asociación Venezolana de Derecho Constitucional y de los Institutos Iberoamericanos de Derecho Constitucional y de Procesal Constitucional, así como del Consejo Técnico del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. Investigador invitado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue miembro del Consejo Académico de la Escuela de la Judicatura y miembro del Tribunal Disciplinario del Colegio de Abogados de Caracas. Es autor de diversas publicaciones, conferencista en materia de derecho constitucional y administrativo y durante doce años se desempeñó como columnista del diario El Universal, Caracas, Venezuela.



Carlos Cárdenas Quirós

Cargo: Académico Honorario.

Institución: Academia peruana

Semblanza: Abogado. Superintendente Nacional de los Registros de la Propiedad de Perú. Catedrático de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad de Lima. Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (Madrid, España). Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba /Argentina). Socio Extranjero de la Academia de Iusprivatistas Europeos de Pavía (Italia). Miembro de la Comisión Reformadora del Código Civil.



José Augusto Trujillo Muñoz

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Colombiana
de Jurisprudencia

Semblanza: Doctor en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Javeriana y Magíster en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia. Posee estudios de posgrado en administración por INALDE (Bogotá) y el INAP (Madrid). Ha ocupado cargos como presidente del Concejo local, de la Cámara de Comercio y del Comité de Gremios Económicos. Fue gobernador ad-hoc del Tolima, senador de la República y director de medios regionales.

Docente en la Universidad Nacional y otras instituciones de Bogotá, es reconocido tratadista en derecho constitucional, territorial e historia política. Fue presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Colegio Máximo de Academias de Colombia, además de conjuez del Consejo de Estado y la Corte Constitucional. Es miembro de academias jurídicas en Venezuela, Argentina, Chile y Paraguay.

Ha publicado en revistas académicas como Pensamiento Jurídico, Vniversitas, Política Colombiana y otras. Autor de diversos libros, destacan sus obras recientes El derecho 'glocal': un nexo entre las dos aldeas y Retos del Derecho en el siglo XXI. Ha impartido numerosas conferencias en foros nacionales e internacionales, consolidando una trayectoria dedicada al estudio, la docencia y la promoción del derecho en Colombia y en el ámbito iberoamericano.



Javier Rúa Jovet

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, un LLM del Centro Nacional de Derecho de la Universidad George Washington y una licenciatura del Boston College. Ha ocupado múltiples cargos en el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, entre ellos, Subsecretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (2006-2008), Presidente de la Junta de Calidad Ambiental (2008) y Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (2013-2016), cargo para el cual fue confirmado con apoyo unánime en el Senado. También ha ocupado diversos cargos internacionales, como el de Presidente del Foro Latinoamericano de Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), Representante para América del Norte en el Comité Asesor At-Large (ALAC) y Miembro del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), ambos órganos de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN), entidad transnacional que rige la formulación de políticas de nombres de dominios (DNS) y coordinación de direcciones de Internet (IP).

En su práctica privada, ha representado a importantes clientes, incluyendo a Sunrun, la compañía de energía fotovoltaica residencial más importante de EEUU. Actual Director de Políticas Públicas de la Asociación de Energía Solar y Almacenamiento de Puerto Rico (SESA-PR).



Jesús Vásquez Forno

Cargo: Académico de Número

Institución: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Galicia

Semblanza: Doctor en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la Universidad de A Coruña, donde también obtuvo su licenciatura en Derecho. Complementó su formación con estudios en Ciencias Políticas en la UNED y un Diploma de Estudios Avanzados con calificación sobresaliente. Desde 1999, ha sido profesor en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, transformada en 2010 en Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, donde ejerce como decano desde entonces.

Ha publicado artículos especializados en derecho laboral, incluyendo temas como la cesión ilegal de trabajadores y acuerdos de interés profesional para autónomos dependientes. Desde 2007, dirige el centro universitario y, desde 2019, es secretario/tesorero de la Asociación de Centros de Relaciones Laborales de España (ARELCIT).

En el ámbito profesional, ejerce como abogado desde 1994, con especialización en derecho social. Es Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Galicia y ha sido acreditado como "Profesor Contratado Doctor" por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG). Su trayectoria combina docencia, gestión académica, investigación y ejercicio profesional con un fuerte compromiso con el derecho laboral.



Irene Navarro Alvarez

Cargo: Académica Correspondiente

Institución: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares, Diplomada en Derecho Comunitario por la Escuela Diplomática de Madrid.

Ha sido profesora de cursos y programas en distintas universidades públicas y privadas y ha sido miembro del equipo de dirección de la Universidad Europea de Madrid (Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Estudiantes), de Bureau Veritas School (Decana del Centro de Estudios Universitarios), Directora General de la empresa NFC-Network, cofundadora del Instituto Español de la Resiliencia y del Foro Europeo de la Resiliencia.

Autora del libro “Prepáralos para el futuro: consejos para desarrollar la resiliencia en el aula y en la vida”; coautora del libro “Resiliencia, gestión del naufragio”; y coautora del libro “Presencia de las mujeres en los cargos de responsabilidad. Análisis de la situación actual, conclusiones y testimonios”, entre otros.

Directiva y ejecutiva experta en dirección y gestión de proyectos de alto impacto en el ámbito público y privado, y en la gestión y formación educativa, posee una amplia experiencia en el establecimiento y desarrollo de relaciones institucionales y en la implementación de estrategias innovadoras con proyección internacional.



Laura Ilán Guzmán Paniagua

Cargo: Secretaria

Institución: Academia Dominicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Abogada especialista en Responsabilidad Civil, Derecho de Obligaciones y Derecho Inmobiliario y Registral. Master II de Recherche mención Droit Privé Général de la Universidad Pantheon Assas, Paris II. Además, cuenta con un Diplôme Supérieur des Etudes (DSU) mención Derecho Civil, de la misma universidad. Actualmente cursa un doctorado en Derecho en la Universidad de Externado de Colombia. Profesora de Responsabilidad Civil en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo (PUCMM). Miembro de la Comisión de la Asociación Henri Capitant para la Reforma del Código Civil Dominicano.



Arturo L. B. Hernández González

Cargo: Académico colaborador

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Egresado de la Carrera de Derecho, se incorporó al Grupo de Litigios de la firma de abogados Pietrantonio Méndez & Álvarez en 2021. Antes de unirse a dicha firma, trabajó en la firma de abogados O'Neill & Borges. Previo a su experiencia en estas firmas, fue oficial jurídico de la Jueza Asociada del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Honorable Anabelle Rodríguez Rodríguez. Como estudiante de derecho, fue editor asociado del Volumen 83 de la Revista de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.



Pedro Luis Montilla Castillo

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Dominicana

Semblanza: Abogado especialista en Derecho Constitucional y Administrativo. Docente de Derecho Público en las universidades de PUCMM, UNPHU y la Escuela Nacional de la Judicatura. Autor de numerosos artículos de contenido jurídico, constitucional y político que han sido publicados en medios como Acento. Es vicepresidente del Instituto Dominicano de Filosofía del Derecho. Actual Subconsultor Jurídico del Poder Ejecutivo de la República Dominicana. Es una figura vinculada a procesos institucionales de reformas y propuestas legales de alto nivel (como la mencionada creación del Ministerio de Justicia)



Juan Francisco Díez Spelz

Cargo: Supernumerario

Institución: Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Jurista, académico y consultor mexicano. Su investigación y práctica profesional se centra en los fundamentos de los derechos humanos, la conducta empresarial responsable, los criterios ESG, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y los retos jurídicos de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías.

Es Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, donde además obtuvo la Maestría en Ciencias Jurídicas, la Maestría en Derecho de la Empresa y la Licenciatura en Derecho. Cuenta con la Maestría en Teoría y Práctica de los Derechos Humanos por la Universidad de Essex, Reino Unido y un diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Oxford.

Actualmente es profesor investigador titular B de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana. En esta y otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional imparte cursos a nivel licenciatura y posgrado. Ha publicado artículos y capítulos de libros en revistas científicas indexadas y editoriales de prestigio y coordinado libros colectivos.

Es miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, donde coordina la Comisión de Filosofía del Derecho. También pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del CONAHCYT, nivel I.



Francisco G. Álvarez Martínez

Cargo: Director Ejecutivo

Institución: Academia Dominicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana de Santo Domingo, con estudio de posgrado en la Universidad Austral de Buenos Aires en derecho penal. Asimismo, realizó cursos adicionales en derecho bancario, procedimiento civil y derecho penal especial. Destacado profesional del derecho en República Dominicana ha formado parte de los más importantes equipos de litigio del país. Socio fundador de FABOGADOS.



Emmanuel Rosario Estévez

Cargo: Tesorero

Institución: Academia Dominicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Abogado, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM.

Abogado litigante con experiencia en las siguientes áreas: derecho civil, derecho constitucional, derecho penal, derecho laboral, derecho inmobiliario, derecho administrativo, derecho de familia, derecho marítimo.

Ha trabajado como abogado especializado para las firmas de abogados Pellerano & Herrera y Abogado DR&R. Abogado independiente.. También es asesor metodológico del área de postgrado PUCMM

Profesor maestría de Procedimiento Civil, Profesor maestría en Práctica legal, Profesor del Departamento de Ciencias Jurídicas PUCMM, Profesor maestría en derecho civil y procesal civil.



Carlos R. Baralt Suárez

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Puertorriqueña
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Licenciado en Administración de Empresas en la Carroll School of Management de Boston College y su doctorado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Trabajó como asistente legal para el Honorable Juan R. Torruella, Juez de Circuito del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Primer Circuito, y para el Honorable Federico Hernández Denton, Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico. También trabajó en el Departamento de Litigios de O'Neill & Borges, LLC, otro importante bufete de abogados puertorriqueño. Fue profesor adjunto de Litigios Civiles Federales y Práctica de Mociones en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Cuenta con una trayectoria destacada en el ejercicio de apelaciones ante el Primer Circuito, el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico y el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Ha redactado numerosos escritos y mociones de fondo presentados ante estos tribunales y ha obtenido consistentemente resultados exitosos para sus clientes.



Luis Vásquez Forno

Cargo: Académico de Número

Institución: Real Academia Gallega
de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: licenciado en Derecho y máster en Derecho Sanitario y en Dirección de Recursos Humanos. Abogado desde 1995 y Letrado de la Xunta de Galicia desde 1998, ejerce como Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica del Servicio Gallego de Salud en A Coruña desde 2004. Es académico de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación y Secretario General de la Fundación Semana Verde de Galicia desde 2010. Combina su labor jurídica con la docencia en diversas universidades e instituciones públicas desde finales de los años 90. Ha impartido numerosos cursos y es autor de varias publicaciones jurídicas, incluyendo obras destacadas como Manual Práctico de procedimiento disciplinario de los funcionarios públicos y Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.



Emiliano Trigo Fritz

Cargo: Académico colaborador

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico con altos honores en 2010. Fue miembro fundador del UPR Bussiness Law Journal. Miembro de la Oficina del Asesor Legal del Banco Popular de Puerto Rico, principal institución financiera de su país. Antes se unió al bufete O' Neill & Borges entre 2017 y 2020. Fue Asesor de Asuntos Federales del Gobernador de Puerto Rico entre 2010 y 2013.



María Fernández Bernal

Cargo: Académica Colaboradora

Institución: Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación.

Semblanza: Obtuvo su Juris Doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, graduándose con honores. Durante sus estudios de derecho, realizó una pasantía judicial en el Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Primer Circuito, trabajó como asistente de investigación en la Academia Puertorriqueña de Legislación y Jurisprudencia y se desempeñó como Editora Ejecutiva de Contenido del Volumen X de la Revista de Derecho Comercial de la Universidad de Puerto Rico. Antes de cursar sus estudios de derecho, la licenciada Fernández Bernal trabajó como Analista de Políticas Públicas en el Senado de Puerto Rico y como Asesora Adjunta en la Oficina del Gobernador de Puerto Rico. Se incorporó al Grupo de Práctica Corporativa de la firma Pietrantoni Méndez & Álvarez en 2019.



Edwin Espinal Hernández

Cargo: Académico de Número

Institución: Academia Dominicana
de Jurisprudencia y Legislación

Semblanza: abogado y notario público en ejercicio, es licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, de cuya Escuela de Derecho en el campus de Santiago es su actual director.

Cuenta con una maestría en Procedimiento Civil, postgrado en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y diplomado en Pedagogía Universitaria por la misma universidad; curso de postgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos por la Universidad de Buenos Aires en Argentina; diplomado en Derecho de Autor y Derechos Conexos por la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia, y diplomado en alta especialización en Derecho de Autor por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, cursa el Doctorado en Derecho de la Universidad Externado de Colombia y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Ocupó el cargo de director de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA) y fue presidente de la Asociación Dominicana de Propiedad Intelectual, Inc. (ADOPPI). En el área académica, es profesor de Derecho de la Propiedad Intelectual en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Es además vicepresidente del bufete directivo de la Corte de Arbitraje y Resolución Alternativa de Conflictos de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.

XI CONGRESO DE LAS ACADEMIAS JURÍDICAS DE IBEROAMÉRICA
